



Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 26 de Julio de 2.004

399/04

Expte N° 14.079/03

399/04

La presentación del alumno Luis Alejandro Tomás, mediante la cual solicita reconocimiento de la materia **Química**, aprobada en el Plan de Estudio 1999 de Ingeniería Civil, para la carrera de Técnico Universitario en Higiene y Seguridad en el Trabajo ambas carreras de esta Facultad; atento que la cátedra de **Química General** ha dictaminado favorablemente en base al programa presentado por el alumno y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Reconocer aprobada al alumno **Luis Alejandro TOMÁS, LUN° 303.174** del Plan de Estudio 2.000 de la carrera de **TECNICO UNIVERSITARIO EN HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO**, la materia que al pie se detalla por la respectiva equivalente aprobada en el Plan de Estudio 1.999 de Ingeniería Civil de esta Facultad, según lo explicitado en el exordio:

**MATERIA RECONOCIDA**

**QUIMICA GENERAL**

-Por "Química" aprobada el 23/02/04 con nota 6 (seis) Libro 2H, Folio 287 Acta 414.-

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica, al alumno interesado y siga por Dirección Administrativa Académica al Departamento Alumnos para su toma de razón y demás efectos.-  
d.f.

Ing. MARIA A. CEBALLOS DE MARQUEZ  
SECRETARIA  
FACULTAD DE INGENIERIA

Ing. LORCO MERCADO FUENTES  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA